

Guayaquil, 4 de Marzo del 2020

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**RAFGAMI S.A.**  
Ciudad

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2019.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyendo el Balance general y el Estado de Resultado al 31 de Diciembre del 2019, el mismo que pongo a vuestra consideración y el informe presentado por el Sr. Comisario que demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019, éstas no existen, dado que el negocio no ha empezado a funcionar y se prevee que habrán movimientos operativos para el año 2020.

No existen aspectos administrativos, laborales legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio de la Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente,



**Rafael Alexander Reyes Cueva**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I.: 0913059358**